

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
INTUGOIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de febrero de 2015, a las 19h00, se reúnen en las oficinas de la compañía INTUGOIR CIA. LTDA., los siguientes socios de la compañía: José Xavier Intrigo Torres, titular de 84 participaciones sociales; Luis Patricio Tuqueres Ruiz, titular de 84 participaciones sociales; Sixto Javier Gomez Bajaña, titular de 84 participaciones sociales; Rafael Santiago Irazabal Santacruz, titular de 84 participaciones sociales; y, Juan Carlos Intriago Torres, titular de 64 participaciones sociales.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y conocer el siguiente orden del día:

- 1. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2014**
- 2. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2014**
- 3. Disolución y Liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía INTUGOIR CIA. LTDA.**
- 4. Designación de Liquidador principal y suplemente de la Compañía INTUGOIR CIA. LTDA.**

Puesto en conocimiento de los socios el orden del día, este es aceptado en forma expresa por todos los accionistas. Actúa en calidad de Secretario el señor Luis Patricio Tuqueres Ruiz, y en calidad de Presidente el señor José Xavier Intrigo Torres.

La Presidencia dispone el inicio de la sesión y se pone en consideración de los socios los puntos del orden del día.

- 1. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2014.-** Por secretaría se procede a la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014 en el cual se refleja perdida. Luego de varias consultas, la Junta General aprueba con votos favorables, el Balance General del ejercicio económico del 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General y Presidente, quienes a su vez son socios, se abstienen de votar.

- 2. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2014.-** En consideración al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Luis Tuqueres, Gerente General quien presenta el informe sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General y Presidente, quienes a su vez son socios, se abstienen de votar.

- 3. Disolución y Liquidación anticipada de la Compañía INTUGOIR CIA. LTDA.-** Tomando en cuenta los el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2014 presentados a los socios y la inactividad de la empresa desde su constitución, los socios por unanimidad acuerdan que se realice la Disolución y Liquidación Voluntaria y Anticipada de la compañía.

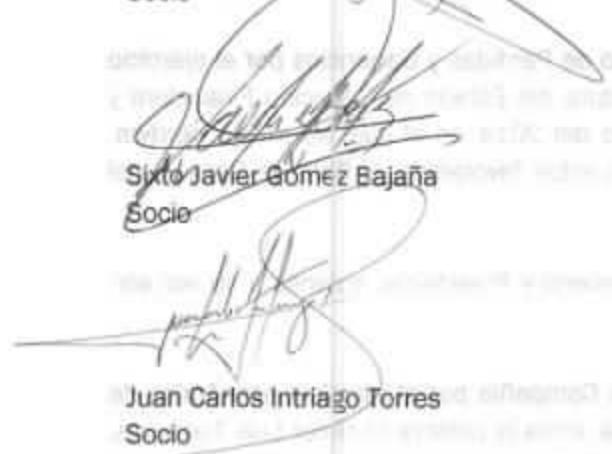
El señor Rafael Irazabal Santacruz, mociona que se realice de la manera más pronta esta Disolución y Liquidación Voluntaria y Anticipada de la compañía, para lo cual se debe designar un liquidador principal y un suplente, a fin de que se cumpla lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Adicionalmente, los socios AUTORIZAN al señor Luis Patricio Tuqueres Ruiz, en su calidad de Gerente General de la compañía, para que suscriba la escritura pública de Disolución y Liquidación Voluntaria y Anticipada de la Compañía INTUGOIR CIA. LTDA., y que continúe con las gestión correspondientes para concluir con la Disolución, Liquidación y Cancelación Voluntaria de la Compañía.

4. Designación de Liquidador principal y suplemento de la Compañía INTUGOIR CIA. LTDA.- A fin de que se realice la Disolución y Liquidación voluntaria y anticipada de la compañía, los socios conforme el Art 383 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad nombrar como liquidadora principal a la señora Paulina Arévalo Moya, y como liquidador suplente al señor Ernesto Hidalgo Aguas, quienes no contravieren en con la norma señalada en la Ley de Compañías y quienes deberán realizar todas las gestiones necesarias para una correcta liquidación de la compañía.

Por no existir otro punto a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un reeso de 30 minutos a fin de redactar el acta correspondiente. Reinstalada la sesión a las 20h00, con los mismos socios, se procede a dar lectura al acta de la Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios; con lo cual termina la Junta siendo las 20h30; en fe de lo cual suscriben la presente acta todos los socios de la compañía.


José Xavier Intríago Torres
Presidente de la Junta
Socio


Sixto Javier Gómez Bajaña
Socio


Juan Carlos Intríago Torres
Socio


Luis Patricio Tuqueres Ruiz
Secretario de la Junta
Socio


Rafael Santiago Irazabal Santacruz
Socio